DEASFILCO
CONSULTORES
AUDITORES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) emitido por un auditor independiente

A los Asociados de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato de la fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato de la Fundación son responsables de la valoración de la capacidad de la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de

comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Almería a 20 de febrero de 2020

GRUPO DEAS FILCO
AUDITORES CONSULTORES, S.L.P
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1556)

Fdo. Jose Manuel Guijarro Calvo
Socio Auditor
NºROAC 17.440

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

ACTIVO	Notas de la memoria	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE.		**1.161.984,25**	**947.477,95**
I. Inmovilizado material.	5.1.II	505.774,44	467.253,96
II. Inversiones financieras a largo plazo.	7.1	598,35	24.612,62
III.-Deudores no corrientes.	6	655.611,46	455.611,37
B) ACTIVO CORRIENTE.		**1.090.639,33**	**545.900,61**
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	5.800,00	5.400,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	874.282,31	378.270,57
III.- Inversiones financieras a corto plazo.	7.2	619,22	0,00
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.3	209.937,80	162.230,04
TOTAL ACTIVO (A+B)...		**2.252.623,58**	**1.493.378,56**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO.		**1.070.627,39**	**1.072.573,67**
A-1) Fondos propios.	9	***982.961,66***	***994.393,56***
I. Dotación Fundacional.		15.025,30	15.025,30
II. Reservas.		979.301,77	770.283,56
III. Excedente del ejercicio.	3	-11.365,41	209.084,70
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	***87.665,73***	***78.180,11***
B) PASIVO NO CORRIENTE.		**651.709,21**	**198.480,75**
I. Deudas a largo plazo.		**651.709,21**	**198.480,75**
1. Deudas con entidades de crédito.	8.1	183.415,31	198.480,75
2. Otras deudas a largo plazo.	8.2	468.293,90	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.		**530.286,98**	**222.324,14**
I. Deudas a corto plazo.		**481.890,91**	**195.576,51**
1. Deudas con entidades de crédito.	8.1	15.135,70	15.117,39
2. Otras deudas a corto plazo.	8.2	466.755,21	180.459,12
II. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/plazo.	8.3	**20.000,00**	
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**28.396,07**	**26.747,63**
1. Otros acreedores.	8.2 y 10	28.396,07	26.747,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)...		**2.252.623,58**	**1.493.378,56**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL	Notas de la memoria	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.			
1.- Ingresos de la actividad propia.	11.g	**679.503,00**	**779.976,03**
a) Cuotas de asociados y afiliados.		34.898,40	36.123,40
b) Aportaciones de usuarios.		157.439,90	107.181,54
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones.		147.860,35	200.143,97
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	12	339.304,35	436.527,12
2.- Gastos por ayudas y otros.		**(20.564,09)**	**(4.810,91)**
a) Ayudas monetarias.	11.a.1	(20.235,89)	(4.076,91)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	11.a.2	(328,20)	(734,00)
3.- Aprovisionamientos.	11.b	**(2.437,21)**	**(2.194,22)**
4.- Otros ingresos de la actividad.		**121.054,86**	**447.470,56**
5.-Gastos de personal.	11.c	**(673.663,56)**	**(785.900,22)**
6.-Otros gastos de la actividad.	11.d	**(127.831,13)**	**(207.685,12)**
7.- Amortización del inmovilizado.		**(19.296,87)**	**(15.072,15)**
8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	12	**1.976,80**	**1.274,03**
9.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	11.e	**(21,05)**	**(415,03)**
10.- Otros resultados.	11.g	**31.118,03**	**245,42**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10).		-10.161,22	212.888,39
11.- Ingresos financieros.	11.f	**0,84**	**3,58**
12.- Gastos financieros.		**(1.205,03)**	**(2.644,86)**
13.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros.			**(1.162,41)**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13).		(1.204,19)	(3.803,69)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).		(11.365,41)	209.084,70
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3).		**(11.365,41)**	**209.084,70**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1.- Subvenciones recibidas.		338.466,77	419.322,71
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1)		338.466,77	419.322,71
C) Reclasificación al excedente del ejercicio.			
1.- Subvenciones recibidas.		(328.981,15)	(425.501,15)
C.1) Variación de patrimonio por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1).		(328.981,15)	(425.501,15)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)		9.485,62	(6.178,44)
E) AJUSTE POR ERRORES.		(66,49)	
F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+ D+E).		(1.946,28)	202.906,26

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

1.1.- La Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias (Proyecto Hombre Granada) es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 20 de julio de 2000. Tiene su domicilio social en Granada, calle Santa Paula, 20, C.P. 18001. Su ámbito de actuación es provincial.

Los **fines de la entidad** son los siguientes:

A) La atención integral de las personas con problemas de adicción y sus familias, y del mismo modo, las problemáticas asociadas de carácter personal sanitario, social, judicial y laboral.
B) La atención integral a colectivos vulnerables como: personas migrantes, minorías étnicas, personas con diversidad funcional, personas con trastorno mental, personas afectadas por VIH/SIDA y otras ITS, etc.
C) La orientación y atención a familias en materia de adicciones.
D) El abordaje de la problemática de acoso escolar, laboral, o de cualquier tipo (bullying, mobbing, ciberacoso, etc.) o cualquier tipo de trastorno conductual (conducta disruptiva, trastorno alimentario, uso inadecuado de nuevas tecnologías, etc.).
E) El trabajo específico con personas privadas de libertad y ex reclusas. Ser centro colaborador de medidas alternativas a prisión.
F) La prevención del fenómeno de las adicciones en sus diferentes modalidades (prevención universal, selectiva e indicada), dando alcance tanto a la población en general como a colectivos vulnerables.
G) La intervención socioeducativa y psicosocial con menores, adolescentes y jóvenes, con especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad de exclusión social (absentismo escolar, menores y jóvenes infractores, protección de menores, etc.)
H) La inserción sociolaboral de la población en general, prestando especial atención a jóvenes y otros colectivos vulnerables.
I) La atención integral de las mujeres en cualquiera de sus ámbitos (familiar, social y laboral).
J) El trabajo para la igualdad, mediación social, familiar y erradicación de todos los tipos de violencia (doméstica, laboral, de género...).
K) La promoción y formación del voluntariado.
L) La intervención en el ámbito laboral, mediante la prevención y atención, tanto en el sector privado como en el público.
M) La investigación, desarrollo e innovación sobre temas relacionados con las adicciones.
N) Ser centro de formación interna y externa. Ofrecer formación docente a personas usuarias y familiares, así como a entidades tanto públicas como privadas (alumnado y profesorado del sistema educativo, personal de los servicios sanitarios, servicios sociales, sistema judicial, trabajadores/as en general, empresarios/as, asociaciones, autoescuelas, y demás entidades con personalidad jurídica).
O) La creación de una empresa social.
P) La cooperación al desarrollo.

El código del **CNAE** es el **8899**: Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento.

La entidad se encuentra inscrita en los siguientes registros principales:

-**Registro de Fundaciones de Andalucía**, con el número **GR /783** y fecha de inscripción 03/julio/2001.
-**Registro de entidades, servicios y centros de servicios sociales,** con número **AS.E/4156** y fecha de inscripción 03/julio/2001.
-**Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía,** con número **479** y fecha de inscripción 19/febrero/2008.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

1.2.- Las actividades realizadas en 2019 fueron las siguientes:

1.2.1.- *ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.

Atendemos a personas con problemas de adicciones que llegan a nuestros distintos centros y se realizan seguimientos individualizados en función del origen de la adicción para resolver la situación.

- Centro de tratamiento ambulatorio, con sedes en Granada y Motril. Nuestros programas de tratamiento ambulatorios dan respuesta a las demandas de aquellas personas que se ven afectadas por el problema de las adicciones, y no requieren ingreso residencial. Es la primera fase del proceso educativo – terapéutico del programa base o tradicional, por el que una persona comienza a abordar la problemática por la que ha acudido al centro, es decir, su dependencia. El trabajo va enfocado a conseguir una abstinencia y distanciamiento del mundo de las drogas e inicio de un proceso de maduración y conocimiento personal, centrado principalmente en una educación para la responsabilidad (normas, responsabilidades...) y nuevas formas de relacionarse con su familia y la sociedad. Igualmente se trabaja con las familias.
  Se han realizado los siguientes programas:
  - Programa de promoción de relaciones familiares positivas mediante la prevención y gestión de la conflictividad familiar.
  - Programa educativo-terapéutico de rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio y/o Centro de Día.
  - Reinserción Social de personas con problemas de adicciones para la consolidación de la abstinencia y puesta en marcha de un proyecto de vida.
  - Programa de Apoyo a consumidores de psicoestimulantes y nuevos patrones de consumo.
  - Programa Integral de Reducción de daños para personas con problemas de adicciones.
  - Programa de atención integral a personas con concurrencia de un trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico.
  - Programa de prevención del VIH.
  - Programa de vivienda de apoyo al tratamiento para personas sin hogar con problemas de adicciones.

- Comunidad terapéutica: forma parte del proceso educativo-terapéutico del programa base, en donde se realiza un trabajo terapéutico de cada área (comportamentales, cognitivo-afectivas y decisionales) en el ámbito sociofamiliar de la persona usuaria en régimen semi-residencial. Es la segunda fase del proceso educativo-terapéutico del programa base o tradicional. Tiene como objetivo fundamental crear un clima adecuado en un periodo de convivencia, en régimen de internado, con autogestión por parte de los propios residentes, para que la persona pueda llegar a un grado de conocimiento apropiado de sí mismo y pueda responder a la pregunta de por qué se ha drogado, realizando los cambios necesarios para romper con un estilo de vida adictivo.
  Se han realizado los siguientes programas:
  - Programa de acompañamiento para la incorporación social para personas en proceso de rehabilitación en Comunidad Terapéutica.
  - Crecimiento personal en comunidad terapéutica.

- Motivación al tratamiento en el Centro Penitenciario de Albolote. Trata de dar una respuesta profesionalizada a los/as internos/as drogodependientes que demandan asistencia desde prisión. Al interno/a se le prepara para incorporarse de forma normalizada al Programa de Proyecto Hombre, una vez que se determine su excarcelación, bien por aplicación del tercer grado penitenciario, concesión de libertad condicional, o cumplimiento de condena. Se interviene también sobre la familia del interno/a para implicarla en el proceso terapéutico e incorporación del mismo en el núcleo familiar, siempre que sea posible.
  - Se ha realizado el programa de sensibilización en drogodependencias para penados a trabajos en beneficio de la comunidad "Cuenta Contigo".

Hemos realizado el proyecto INSOLA (INtegración SOcioLaboral para personas con problemas de Adicciones), dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES). El mismo se enmarca dentro de los siguientes objetivos: Objetivo temático 9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación; Prioridad de inversión 9.1.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Inclusión activa, principalmente con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad; Objetivo Específico 9.1.1: *mejorar la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción",* abordando integralmente los trastornos adictivos, para desarrollar y potenciar competencias y habilidades sociolaborales que favorezcan la integración en diferentes ámbitos vitales.
El programa empezó en marzo de 2016 y finalizó en junio de 2019. Es un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo, en un porcentaje según la clasificación por regiones. En el caso de Andalucía, se encuentra clasificada en región en transición, y la cofinanciación del FSE es del 80%.

-Otras actividades:
- Acompañamiento y atención a la familia: una de las prioridades es intervenir con las personas que conforman el entorno de la persona afectada, entre ellas la familia.
- Atención a personas que presentan problemas conjuntos de salud mental y adicciones, en coordinación con los servicios públicos de salud.
- Trabajo específico de género.
- Actividades culturales, deportivas y tiempo libre.

1.2.2.-* PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

Dentro de la actividad de prevención se realizan los siguientes programas:

- Prevención universal y selectiva: se desarrollan en los siguientes ámbitos:

1.- Centros educativos: dirigidos a niños/as y adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y 18 años. Mediante talleres, sesiones informativas... se abordan temáticas como: toma de decisiones; ocio y tiempo libre; hábitos saludables; informaciones de sustancias; habilidades sociales y de comunicación y nuevas tecnologías.
2.- Ámbito familiar: se atienden a madres y padres con el objetivo de dotarles de las herramientas necesarias para hacer frente al reto que supone la educación de sus hijos/as, mediante las temáticas de: comunicación familiar; sexualidad; sustancias; establecimiento de normas y límites; nuevas tecnologías y redes sociales.
3.- Ámbito laboral: mediante la coordinación con empresas públicas y/o privadas se establecen criterios y pautas de actuación dirigidas a la detección precoz y a la prevención del consumo de sustancias en el ámbito laboral.
4.- Prevención comunitaria: se centra la actuación en municipios, zonas marginales de alto riesgo y centros de servicios sociales.
5.- Prevención en asociaciones y centros sociales.

Para su realización se ejecutó el programa Rompecabezas.

Como programa externo se realizó la gestión del programa "Granada sin drogas", que está compuesto por una serie de proyectos orientados a la prevención universal y selectiva.

- Prevención indicada: se desarrolla el programa Previa: es un programa educativo-terapéutico dirigido a jóvenes entre 13 y 22 años que presentan conductas disruptivas con o sin sustancias. Persigue la promoción integral del adolescente, fomentando así la adquisición de valores y hábitos saludables. Las intervenciones llevadas a cabo en este programa se rigen bajo el principio de adecuación, adaptando la metodología de trabajo y los contenidos a los intereses y preocupaciones de las personas adolescentes.

- Prevención familiar: se desarrolla la Escuela de Madres y Padres para dar respuesta a aquellas familias que necesitan herramientas y habilidades necesarias para facilitar la comunicación y la relación con sus hijos/as, ofreciéndoles así un entorno en el que la normativa y la afectividad sean la base de una relación familiar satisfactoria.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

1.3.- La Fundación tiene su **domicilio social** en Granada, calle Santa Paula, 20. C.P. 18001.

1.4.- Las **actividades se desarrollan en los siguientes lugares**:

- **Centros de Tratamiento Ambulatorio en:**

Granada, C/.Santa Paula 20, C.P.: 18001. Teléfono 958296027.

Motril, C/. Barranco de la Higuera, 11, C.P.: 18600. Teléfono: 958 824299.

- **Centro de Información** en:

Guadix, Polígono la Espartera, s/n., C.P.: 18500. Teléfono: 958 663307.

- **Comunidad Terapéutica** en:

Huétor Santillán, C/. Algramesón, 30. C.P.: 18183. Tel: 958 545462.

- **Centro Penitenciario de Albolote** (Granada).

- Así mismo tenemos cedido en uso un local en Granada, en la **calle Santa Teresa** donde se realizan talleres y actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre.

- **Vivienda de apoyo al tratamiento** en la calle Julio Moreno Dávila, 14, 1º A y B C.P. 18011 de Granada.

1.5.- Como actividad común se realiza la promoción y formación del voluntariado. Se ha realizado la campaña de captación de voluntariado joven universitario, y se intenta consolidar el voluntariado existente. Igualmente se gestionan los servicios generales para el sostenimiento de las actividades fundacionales. El voluntariado realiza "cafés del voluntariado" donde se imparten sesiones formativas. Igualmente asiste a los encuentros andaluces y estatales del voluntariado de la Asociación Andaluza Proyecto Hombre y la asociación nacional Proyecto Hombre, donde recibe formación.

1.6.- Recursos humanos empleados para la realización de las actividades.-

PERSONAL ASALARIADO 2019	H	M
-Dirección y servicios generales	4	2
-Terapeutas	5	8
-Médico		2
-Personal técnico en prevención de drogodependencias	2	2
-Monitores/as	2	1
Total personal asalariado	**13**	**15**
PERSONAL VOLUNTARIO 2019	**H**	**M**
Entre 1 y 5 horas semanales	23	41
Entre 6 y 10 horas semanales	5	2
Entre 16 y 20 horas semanales		
Total personal voluntario	**28**	**43**
TOTAL RECURSOS HUMANOS	**41**	**58**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales se han preparado teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos; lo establecido en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; en el Código de Comercio y en el decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de la comunidad autónoma de Andalucía. Se han seguido igualmente los principios y recomendaciones recogidos en el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

2.1) Imagen fiel. Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la fundación, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de sus resultados. Las operaciones se han contabilizado atendiendo a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica. Para reflejar su imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.2) Principios contables. Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En caso de conflicto siempre se ha aplicado el que mejor ha conducido a que la fundación refleje la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado del ejercicio. En general se han aplicado los principios contables de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

2.3) Comparación de la información. Las cuentas se presentan en comparación con las del ejercicio 2018.

2.4) Elementos recogidos en varias partidas. Para facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, dichos estados se presentan agrupados, detallándose en las notas correspondientes de la memoria los análisis de los mismos.

2.5) Corrección de errores. Durante el ejercicio se ha procedido a corregir mediante una partida de reservas la imputación al excedente de los ejercicios 2017 y 2018 de la subvención del fondo social europeo en la cantidad de 66,49€, una vez realizada la auditoría externa previa a las solicitudes de reembolso presentadas para dichos períodos.

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente del ejercicio 2019 ha sido de -11.365,41€, que se compensará en ejercicios siguientes.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios de registro y valoración son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.- Se ha valorado inicialmente por su precio de adquisición y con posterioridad se ha reducido su valor conforme a su amortización acumulada. Los gastos de mantenimiento se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. La amortización de los mismos se establece en un 25%. Estos bienes son considerados como inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

4.2.- Inmovilizado material.- Se ha valorado por su precio de adquisición inicialmente, que incluye además del importe en efectivo del bien, todas aquellas partidas necesarias para su puesta en funcionamiento; y con posterioridad se ha reducido su valor conforme a su amortización acumulada.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Para la dotación de la amortización se ha seguido un criterio sistemático conforme a los siguientes porcentajes anuales lineales máximos:

-Construcciones.	2%
-Maquinaria.	12%
-Equipos para procesos de información.	25%
-Mobiliario.	10%

Igualmente, los bienes que conforman el inmovilizado material son considerados como no generador de flujos de efectivo.

4.3.- Activos financieros.-
-Partidas a cobrar: corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, originados en la prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación realizada. Con posterioridad se valoran por el valor actual, ya que el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no es significativo.
-Efectivo y otros activos equivalentes: Incluye las cuentas bancarias y los depósitos que cumplen el requisito de ser convertibles en efectivo sin riesgo para la fundación y no están sujetos a un cambio de valor significativo.
Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de los mismos.

4.4.- Pasivos financieros.- Se reconoce inicialmente un pasivo financiero cuando la entidad se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, distinguiendo entre débitos de la actividad propia y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y los débitos por operaciones no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad se valoran por su coste amortizado, aplicando el tipo de interés efectivo, registrándose en la cuenta de resultados los costes de transacción atribuibles a los mismos en el momento de su reconocimiento inicial.
Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se siguen valorando por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar el flujo de efectivo no sea significativo.
Se dan de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han originado.

4.5.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.- Las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se contabilizan directamente en el patrimonio neto, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de dichas subvenciones. Adquieren la condición de no reintegrables cuando se han cumplido los requisitos establecidos para su concesión. A efectos de su imputación al excedente del ejercicio se tienen en cuenta los siguientes casos:

- Se imputan como ingresos del ejercicio las concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Las concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del ejercicio a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Las concedidas para adquisición de activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización practicada de dichos activos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

***Subvenciones reintegrables**. Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones y donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las subvenciones y donaciones en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido. Durante el ejercicio 2019 se han recibido en especie donaciones por cuantía de 2.833,65 euros, de los que 2.368,65€ correspondientes a bienes de consumo destinados tanto a la limpieza de los locales donde se desarrollan las actividades fundacionales, como a la higiene de las personas beneficiarias; y 465,00€ corresponden a mobiliario.

4.6.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.- Ambos se clasifican en el balance como corrientes cuando se espera su realización en el plazo de un año.

4.7.- Impuesto sobre beneficios.- De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades acogidas a este régimen están exentas, por sus actividades propias, del impuesto sobre beneficios, siempre que se haya tenido en cuenta las exenciones establecidas en los artículos 6 y 7 de dicha ley, y se haya calculado la base imponible conforme a lo estipulado en el artículo 8. La entidad ha tenido en cuenta dichas estipulaciones (nota 10).

4.8.- Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, con independencia de cuando se produzca la corriente financiera. Para la valoración de los ingresos se tiene en cuenta las siguientes normas:

-Los ingresos por prestaciones de servicios sociales se han valorado por el importe acordado, y se han reconocido como ingresos a la finalización de la prestación del servicio del período correspondiente.

-Los donativos de usuarios o afiliados se han reconocido como ingresos en el momento de su recepción.

-Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido como ingresos cuando las campañas, aportaciones y actos se han producido.

NOTA 5.- INMOVILIZADO.

5.1.-Los movimientos de las partidas del inmovilizado fueron los siguientes durante el ejercicio 2019:

5.1.I.-INMOVILIZADO INTANGIBLE		
COSTE		
DESCRIPCIÓN	**Saldo a 31/12/2019**	**Saldo a 31/12/2018**
Programas informáticos.	2.385,70	2.385,70
TOTAL...	**2.385,70**	**2.385,70**
Amortización acumulada.	(2.385,70)	(2.385,70)
TOTAL AMORTIZACIÓN...	**(2.385,70)**	**(2.385,70)**
Inmovilizado intangible neto...	**0,00**	**0,00**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

5.1.II.- INMOVILIZADO MATERIAL				
COSTE				
DESCRIPCIÓN	**Saldo a 31/12/2018**	**Entradas y aumentos**	**Bajas**	**Saldo a 31/12/2019**
Terrenos y bienes materiales.	110.259,86			110.259,86
Construcciones.	413.912,47	53.140,09		467.052,56
Maquinaria.	30.735,00			30.735,00
Mobiliario.	68.287,69	3.147,94	2.779,64	68.655,99
Equipos procesos de información.	11.257,04	1.550,37	124,90	12.682,51
Elementos de transporte.	18.568,42			18.568,42
TOTALES...	**653.020,48**	**57.838,40**	**2.904,54**	**707.954,34**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
A.A. construcciones.	(116.448,70)	(9.341,05)		(125.789,75)
A.A. maquinaria.	(10.447,17)	(2.531,34)		(12.978,51)
A.A. mobiliario.	(36.965,84)	(4.718,90)	2.779,64	(38.905,10)
A.A. EPI.	(5.899,79)	(2.225,58)	103,85	(8.021,52)
A.A. elementos transporte.	(16.005,02)	(480,00)		(16.485,02)
TOTAL AMORTIZACIÓN...	**(185.766,52)**	**(19.296,87)**	**2.883,49**	**(202.179,90)**
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	**467.253,96**	**38.541,53**	**21,05**	**505.774,44**

5.2.- Bienes totalmente amortizados.-
Al cierre del ejercicio 2019, se encuentran totalmente amortizados y en uso elementos según el siguiente resumen:

Tipo de elemento	Total amortizados en 2019	Total amortizados en 2018
Inmovilizado intangible.	2.385,70	2.385,70
Maquinaria.	571,00	571,00
Mobiliario.	20.467,29	22.159,19
Equipos proceso información.	3.658,86	2.256,97
Elementos de transporte.	15.568,42	15.568,42
TOTALES...	**42.651,27**	**42.941,28**

NOTA 6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

Corresponden a deudas tanto con la administración por subvenciones o contratos de servicios, como subvenciones privadas, clasificadas en largo y corto plazo.

-Aspectos más destacados.-

Durante el ejercicio se procede a presentar a la autoridad de gestión del fondo social europeo solicitudes de reembolso correspondientes a los años 2018 y 2019, por lo que se traspasa a deudor a corto plazo el resto de la subvención inicial concedida. El Fondo Social hizo transferencia del 90% de la solicitud de reembolso correspondiente al período julio-diciembre de 2017. Durante el ejercicio sale resolución de la segunda convocatoria del POISES, quedando la cantidad asignada en deudores a largo plazo.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Igualmente, durante el ejercicio se dicta sentencia a nuestro favor por demanda presentada por intereses de demora en el pago de facturas correspondientes a contratos de servicios con la administración, por importe de 28.738,68€, más 2.379,35€ estimados del resto de 2 facturas.

Los movimientos de las partidas de deudores durante el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo a 31/12/2018	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2019
-Usuarios y otros deudores no corrientes.	**455.611,37**	**655.611,46**	**455.611,37**	**655.611,46**
Fondo Social Europeo Programa Operativo POISES 2014-2020.	455.611,37		455.611,37	0,00
Fondo Social Europeo Programa Operativo POISES 2019-2023		655.611,46		655.611,46
-Usuarios y otros deudores corrientes.	**383.670,57**	**1.133.847,07**	**637.435,33**	**880.082,31**
-Subvenciones oficiales.	173.920,47	863.075,28	187.942,67	849.053,08
-Otra procedencia oficial.	4.000,00	31.118,03	32.738,68	2.379,35
-Deudores por prestación de servicios.	200.825,80	121.014,86	301.920,01	19.920,65
-Otros (personal).	3.524,30	88.724,00	89.319,07	2.929,23
-Deudores por subvenciones privadas.	1.400,00	29.914,90	25.514,90	5.800,00
Total deudores corrientes y no corrientes.	**839.281,94**	**1.789.458,53**	**1.093.046,70**	**1.535.693,77**

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

7.1.- Fianzas constituidas a largo plazo.- Se dan de baja cuando se devuelven las mismas, como garantía de expedientes de contratación, o cuando no se esperan recuperar por su bajo valor y objeto para las que fueron constituidas. Durante el ejercicio se devuelven las fianzas constituidas por expedientes de contratación pública, por importe de 24.581,78€; se constituye una fianza por la reducción del expediente de contratación nº 204/2017, por importe de 598,35€; y se cancela una fianza por 30,84€.

7.2.- Fianzas constituidas a corto plazo.- Durante el ejercicio se constituyen 2 fianzas por la gestión de residuos durante las obras de mejora de la Comunidad Terapéutica, por importe de 446,42€; y una por reserva de espacio para las charlas impartidas en la "Escuela de Padres y Madres", por importe de 172,80€.

7.3.- Otros.- Durante el ejercicio, se cancela desde la entidad caixabank el depósito mantenido por importe de 26.350,00€, por finalización del mismo. Se mantiene el constituido por la dotación fundacional. Se procede a abrir uno en la entidad triodos bank. La finalidad del mismo es disponer del efectivo en caso de retraso y/o demora de los pagos de subvenciones concedidas y contratos de servicios, y otros de distinta naturaleza que pudieran surgir.
El saldo de ambos, al cierre del ejercicio 2019, es de 15.700,00€ y figura en el balance dentro del apartado de efectivo y otros activos líquidos.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

8.1.- Deudas con entidades de crédito.-
Las deudas contraídas por la entidad son las siguientes:

8.1.a) Préstamo con garantía real sobre el inmueble donde se realiza la actividad de Comunidad Terapéutica, suscrito con la entonces entidad financiera Caja Granada (actual Bankia), por importe de 300.506,00€, con fecha de formalización de 06/09/2002 y fecha de vencimiento 30/09/2032. Durante el ejercicio 2019 se han devengado un total de 23,20€ de intereses. El capital amortizado en el ejercicio ha sido de 11.514,50€. Al cierre del ejercicio queda un capital pendiente de 146.960,09.

8.1.b) Préstamo con garantía real sobre dos pisos destinados a vivienda de apoyo al tratamiento y/o reinserción en Granada, suscrito con la entidad financiera Caja Rural de Granada, por importe de 60.000,00€, con fecha de formalización 27/06/2017 y fecha de vencimiento 03/07/2032. Durante el ejercicio 2019 se han devengado un total de 1.150,49€ de intereses. El capital amortizado en el ejercicio ha sido de 3.532,63€. Al cierre del ejercicio queda un capital pendiente de 51.590,92€.

Dichos préstamos han sido valorados por su coste amortizado. Al cierre del ejercicio 2019 no hay pendiente de pago ninguna cuota de ambos préstamos. El resumen de dichos pasivos financieros es el siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTALES	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito			
	Ejercicio 2019	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2018**
Pasivos financieros a coste amortizado con garantía real.	183.415,31	198.480,75	15.135,70	15.117,39	**198.551,01**	**213.598,14**

8.2- Otros Pasivos financieros.- El desglose de la partida es el siguiente:

CONCEPTOS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Otras deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	468.293,90	0,00
Acreedores varios.	1.044,97	827,84
Otras deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	466.755,21	180.459,12
TOTALES...	**936.094,08**	**181.286,96**

Al cierre del ejercicio, constan en el balance las siguientes deudas a corto plazo transformables en subvenciones:
-Fondo Social Europeo 2019-2023: 187.317,56€.
-Ministerio de Sanidad, Consumo y bienestar social: 20.798,34€.
-Consejería de Igualdad, políticas sociales y conciliación, línea programas IRPF 2019: 250.068,28€.
-Consejería de Igualdad, políticas sociales y conciliación, línea inversión IRPF 2019: 8.571,03€.

Para mostrar la imagen fiel de la situación financiera de la entidad, la subvención del Fondo Social Europeo es reconocida en el balance como deuda transformable en subvención, a corto y largo plazo. Una vez concedida, se ha traspasado a corto plazo la cantidad que se espera convertir en subvención durante el ejercicio 2020.

8.3- Otros pasivos no financieros.- Corresponden a deudas que la entidad mantiene con terceras personas por el beneficio obtenido en la distribución de participaciones de lotería de navidad que fueron premiadas y se encuentran depositadas en una entidad financiera. El importe de las mismas es de 20.000,00€.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de las partidas de este epígrafe en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Conceptos	Dotación fundacional	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 01-01-2019	15.025,30	770.283,56	209.084,70	994.393,56
Distribución de resultados 2018.		209.084,70	-209.084,70	0,00
Excedente del ejercicio 2019.			-11.365,41	-11.365,41
Correcciones		-66,49		-66,49
SALDO A 31/12/2019...	**15.025,30**	**979.301,77**	**-11.365,41**	**982.961,66**

NOTA 10.- SITUACIÓN FISCAL.

Esta fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2019 — Cuenta de Resultados: -11.365,41

.Correcciones a la cuenta de resultados

Aumentos	**Disminuciones**	**Base imponible**
845.018,94	833.653,53	0,00

Según el capítulo II del título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, se consideran rentas exentas las obtenidas por entidades sin fines lucrativos derivadas de los siguientes ingresos:

Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial.
Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:
Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte. Dado que los fines de la entidad son la atención a personas con problemas de drogas y otras adicciones, así como la prevención de drogodependencias, se cumple el requisito establecido en este apartado.

-Créditos y débitos con la Administración Pública:

Conceptos	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2019	2018	2019	2018
Hacienda Pública deudora por subvenciones.	849.053,08	173.920,47		
Hacienda pública acreedora por retenciones.			11.496,52	11.236,46
Organismos seguridad social acreedores.			15.854,58	14.686,33
Otras deudas de la administración pública.	2.379,35			
TOTALES...	**851.432,43**	**173.920,47**	**27.351,10**	**25.922,79**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS.

a) a.1)Ayudas monetarias	AÑO 2019	AÑO 2018
-Ayudas monetarias a entidades.	19.336,56	4.014,91
-Ayudas monetarias individuales.	899,33	62,00
TOTALES...	**20.235,89**	**4.076,91**

a.2) Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	AÑO 2019	AÑO 2018
-Gastos compensación voluntariado.	328,20	734,00

b) Aprovisionamientos	AÑO 2019	AÑO 2018
-Bienes destinados a la actividad.	2.437,21	2.194,22

c) Gastos de personal	AÑO 2019	AÑO 2018
-Sueldos y salarios.	513.477,54	599.430,23
-Seguridad Social a cargo de la Fundación.	154.619,04	179.403,05
-Indemnizaciones.	2.583,10	3.750,50
-Otros gastos sociales.	2.983,88	3.316,44
TOTALES...	**673.663,56**	**785.900,22**

d) Otros gastos de la actividad	AÑO 2019	AÑO 2018
- Arrendamientos y cánones.	28.565,88	28.373,16
- Reparación y conservación.	11.310,00	10.252,60
- Servicios de profesionales independientes.	3.413,07	2.022,85
-Transportes.	155,79	104,50
-Primas de seguros.	3.001,81	3.427,49
-Servicios bancarios y similares.	1.679,34	1.536,89
-Publicidad y propaganda.	5.091,46	2.791,58
-Suministros.	24.155,40	22.528,43
-Otros servicios.	49.021,97	135.594,83
-Otros tributos.	1.436,41	1.052,79
TOTALES...	**127.831,13**	**207.685,12**

La Fundación tiene contratadas todas las pólizas de seguro necesarias para los centros dedicados al ámbito de las adicciones, póliza de responsabilidad civil y accidentes de voluntarios, y aquellas otras convenientes para el buen funcionamiento de la entidad.

d.1) Arrendamientos.- Actualmente existe un contrato de arrendamiento del centro de tratamiento ambulatorio situado en Granada. El importe del mismo durante el año 2019 asciende a 16.265,88€, una vez la parte arrendadora incrementó su precio en el año 2019 en función de la subida del IPC. El importe del mismo en el año 2018 fue de 16.073,16€.

Bienes cedidos en uso:

Centro de Tratamiento Ambulatorio en Motril.	Cesión pactada desde 2017 hasta 2021, prorrogable anualmente, valorada en 6.000,00	Asociación motrileña de ayuda al toxicómano
Punto información de Guadix.	Cesión pactada desde 2017 hasta 2021, valorada en 3.000,00	Patronato Sagrado Corazón de Jesús de Guadix
Granada, inmueble para actividades de ocio.	Cesión pactada por un año prorrogable, valorada en 3.300,00	Fundación Riquelme

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Dichas cesiones han sido contabilizadas como gastos de arrendamiento en cumplimiento de fines, según lo dispuesto en el punto 4.3, de la norma 20ª relativa a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, de las normas de registro y valoración contendidas en la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Como contrapartida se reconoce un ingreso por otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio.

d.2) Detalle de otros servicios.	AÑO 2019	AÑO 2018
Servicios externos (protección datos, asesoría, auditoría...)	13.301,99	19.062,50
Telecomunicaciones.	9.128,06	10.482,22
Seguridad.	1.818,81	44.484,34
Kilometraje.	2.362,69	2.622,51
Fotocopias, material de oficina, correos y mensajería.	4.113,67	3.881,97
Limpieza, higiene y sanidad.	4.135,67	31.805,89
Otros gastos, actividades de ocio y eventos internos.	2.014,19	4.411,12
Cursos, seminarios y jornadas de formación.	3.791,62	4.547,23
Alimentación.	8.209,35	14.204,48
Ferretería y droguería.	145,92	92,57
TOTALES...	**49.021,97**	**135.594,83**

e) Deterioro inmovilizado	AÑO 2019	AÑO 2018
Pérdidas procedentes del inmovilizado material.	21,05	415,03
Gastos excepcionales: Sanciones tráfico.		120,00
TOTALES...	**21,05**	**535,03**

f) Gastos financieros.- Los gastos financieros son los producidos por los intereses de los préstamos que posee la entidad, así como aquellos que devengan las liquidaciones de las cuentas corrientes.
El total devengando en el ejercicio 2019 ha sido de 1.205,03€; los gastos financieros del ejercicio 2018 fueron 2.644,86€.

g) Ingresos.- Nos financiamos mediante ingresos públicos y privados, a través de subvenciones, donaciones, prestación de servicios y otros, según el resumen siguiente:

Tipo de ingreso.	AÑO 2019	AÑO 2018
Subvenciones públicas.	317.024,31	394.906,79
Subvenciones privadas.	24.256,84	42.894,36
Prestación de servicios sociales.	121.054,86	447.470,56
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	340.198,65	343.448,91
Ingresos financieros.	0,84	3,58
Ingresos excepcionales.	31.118,03	365,42
TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO...	**833.653,53**	**1.229.089,62**

Origen de los ingresos privados	AÑO 2019	2018
*Empresas.	29.198,65	30.928,72
*Campañas captación de recursos.	32.759,27	24.252,20
*Subvenciones privadas.	24.256,84	42.894,36
*Prestación de servicios sociales a entidades privadas.	3.486,86	2.670,00
*Personas físicas.	199.141,29	142.598,44
*Entidades.	77.099,44	146.034,97
*Ingresos financieros.	0,84	3,58
Total ingresos de naturaleza privada...	**365.943,19**	**389.382,27**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Origen de los ingresos públicos	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Donativos de instituciones públicas.	**2.000,00**	
*Ayuntamiento de Nívar.	2.000,00	-
Imputación a resultados de subvenciones y/o ayudas.	**317.024,31**	**394.906,79**
*Europa.	148.098,61	307.503,85
*Estado.	32.427,00	22.427,00
*Comunidad autónoma.	123.673,02	41.450,07
*Diputación provincial.	6.450,00	21.570,00
*Ayuntamiento de Granada.	6.375,68	1.955,87
Prestación de servicios sociales a entidades públicas.	**117.568,00**	**444.800,56**
*Consejería de Igualdad JJ.AA. Expte. GSPN-112/12-DR.	11.346,00	45.384,00
*Servicio andaluz de salud, Expte 112/12-DR	34.038,00	-
*Ayuntamiento de Granada. Expediente 65/2015.	-	365.707,76
*Ayuntamiento de Granada. Expediente 175/2013.	-	11.251,80
*Ayuntamiento de Granada. Expediente 204SE/2017.	11.967,00	13.685,70
*Ayuntamiento Peligros. Expediente 85320000-8.	6.075,00	8.100,00
*Consejería de Igualdad JJ.AA. Expediente 79/2018.	11.699,80	671,30
*Servicio andaluz de salud. Expte. 79/2018.	40.565,70	
*Universidad de Granada.	90,00	
*Universidad nacional de educación a distancia.	1.786,50	
Otro tipo de ingreso público.	**31.118,03**	
*Intereses demora facturas ayuntamiento Granada.	31.118,03	
Total ingresos de naturaleza pública...	**467.710,34**	**839.707,35**

Porcentajes por origen de los ingresos	2019	2018
*Ingresos privados.	43,90%	31,68%
*Ingresos públicos.	56,10%	68,32%

NOTA 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones se registran en el momento de su concesión, y se consideran no reintegrables una vez que cumplen los requisitos para tal consideración, y no existen dudas razonables para su recepción. Al cierre del ejercicio existe una subvención con resolución provisional para el mantenimiento de la sede de la entidad, para ejecutar durante el año 2019. La misma ha sido imputada al excedente del ejercicio. En caso de no salir beneficiaria definitiva durante el año 2020, se corregirá la misma mediante una partida de reservas.

El movimiento de las partidas de subvenciones no reintegrables ha sido el siguiente:

Tipo de subvención	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Entradas	Imputadas a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Subvenciones oficiales.	22.056,35	308.551,87	313.024,31	17.583,91
Otras subvenciones.	56.123,76	29.914,90	15.956,84	70.081,82
Total...	**78.180,11**	**338.466,77**	**328.981,15**	**87.665,73**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

El detalle de las subvenciones reintegrables, no reintegrables y transferidas es el siguiente:

Año de concesión	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Correcciones	Imputado al excedente del ejercicio 2019	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES OFICIALES							
2016	Fondo social europeo.	Programa operativo de inclusión social y economía social. INSOLA.	951.622,08	803.589,96	66,49	148.098,61	0,00
2018	Ministerio sanidad, consumo y bienestar social.	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2018-2019.	32.427,00			32.427,00	0,00
2019	Ministerio sanidad, consumo y bienestar social.	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2019-2020.	20.798,34				20.798,34
2018	Dirección provincial del servicio andaluz de empleo JJ.AA.	Bono joven por contratación de personal joven a jornada completa.	4.800,00	3.600,00		1.200,00	0,00
2018	Consejería de salud JJ.AA.	Prevención VIH.	5.850,00	3.243,62		2.606,38	0,00
2018	Delegación provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Prevención de drogodependencias (proyectos "previa" y rompecabezas").	14.307,23	4.201,89		10.105,34	0,00
2018	Delegación provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Voluntariado.	882,66			882,66	0,00
2018	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2018-2019.	84.156,34			84.156,34	0,00
2018	Dirección provincial del servicio andaluz de empleo JJ.AA.	Bono joven por contratación de personal joven a jornada completa.	4.800,00	3.600,00		1.200,00	0,00
2019	Delegación provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Vivienda de apoyo al tratamiento para personas sin hogar y con problemas de adicción.	6.683,51			1.739,74	4.943,77
2019	Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de empleo.	Bono joven por contratación de personal joven a jornada completa.	6.000,00			6.000,00	0,00

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Año de concesión	Entidad concedente	Finalidad	Importe	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Correcciones y/o disminuciones	Imputado al excedente del ejercicio 2019	Pendiente de imputar a resultados
2019	Deleg. Prov. de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Voluntariado.	1.205,91				1.205,91
2019	Deleg. Prov. Salud y familias.	Mantenimiento Sede.	5.841,93			5.841,93	0,00
2019	Delegación provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Prevención de drogodependencias (proyectos "previa" y rompecabezas").	9.557,65			3.454,59	6.103,06
2019	Ayuntamiento Granada.	Programas en zonas desfavorecidas.	1.724,65			1.724,65	0,00
2019	Ayuntamiento Granada.	Mantenimiento.	651,03			651,03	0,00
2019	Diputación de Granada.	Crecimiento personal e igualdad.	6.450,00			6.450,00	0,00
2019	Fondo social europeo.	P.O de inclusión social y economía social 2019-2023 INSOLA.	655.611,46				655.611,46
2019	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2019-2020.	255.823,52			5.755,24	250.068,28
2019	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación JJ.AA.	Línea inversión IRPF 2019-2020 con cargo a la asignación tributaria 0,7% 2019-2020.	8.571,03				8.571,03
SUBVENCIONES DE CAPITAL							
2010	Obra social la Caixa.	Reformas en comunidad terapéutica.	62.300,00	10.176,24		1.246,00	50.877,76
2018	Consejería Igualdad y políticas sociales JJ.AA.	Instalación ascensor en Comunidad Terapéutica.	6.090,00	28,03		730,80	5.331,17
OTRAS SUBVENCIONES							
2015	Ayuntamiento de Granada.	Aportación municipal.	4.000,00			4.000,00	0,00
2019	Bankia.	Inclusión laboral para jóvenes.	5.000,00			5.000,00	0,00
2019	Fundación la Caixa.	Crecimiento personal en Comunidad.	24.000,00			4.795,94	19.204,06
2019	Mutua Ibermutuamur.	Bonus por inversión prevención siniestralidad.	914,90			914,90	0,00
2019	Patronato Corazón de Jesús de Guadix, Fundación Riquelme y Amat	Cesión de inmuebles (nota 11.d.1)				12.300,00	0,00

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Identificación de la actividad I.-

Denominación de la actividad I	Atención integral a personas con problemas de drogas
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores.	A11.- Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos). A02.- Familia.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

- Descripción detallada de la actividad.

Mediante entrevistas iniciales a los usuarios y/o su familia, grupos de autoayuda, actividades de ocio y tiempo libre y otros, atendemos y guiamos a los usuarios que acuden a nuestros centros hasta completar el programa educativo-terapéutico, para su total reinserción, tanto en nuestros centros de tratamiento ambulatorio como en comunidad terapéutica y piso de apoyo. Atendemos igualmente a personas privadas de libertad que demandan asistencia, así como a sus familias.

a.1) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal asalariado.	10		7		16.975	**10.590**
		12		11	15.368,50	**15.356,75**
TOTAL PERSONAL ASALARIADO...	22		18		32.343,50	**25.946,75**

Tipo	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal voluntario.	22		23		3.952	**3.888**
		57		40	11.024	**5.568**
TOTAL PERSONAL VOLUNTARIO...	79		63		14.976	**9.456**
TOTAL RECURSOS HUMANOS	32	69	**30**	**51**	47.319,50	**35.402,75**

a.2) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Beneficiarios/as 2019			
	Previsto		Realizado	
	H	M	H	M
Personas físicas.	750	250	**718**	**295**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

a.3) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2019
Gastos por ayudas y otros.	3.691,08	13.649,96
a) Ayudas monetarias.	3.332,35	13.437,16
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	358,73	212,80
Aprovisionamientos.		1.580,29
Gastos de personal.	515.813,34	419.389,78
Otros gastos de la actividad.	92.456,69	100.232,44
Amortización del inmovilizado.	12.340,40	17.502,35
Gastos financieros.	1.185,23	1.173,69
Subtotal gastos...	625.486,74	**553.528,51**
Adquisición de inmovilizado.	135.000,00	55.653,57
Cancelación deuda no comercial.	15.041,44	15.047,13
Subtotal recursos...	150.041,44	**70.700,70**
TOTALES...	775.528,18	**624.229,21**

a.4) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado 2019
Rehabilitación de personas con problemas de drogas y otras adicciones.	Personas usuarias que son altas terapéuticas.	20	**31**
Intervención terapéutica en prisión.	Nº de personas reclusas que demandan asistencia.	60	**103**

b) Identificación de la actividad II.-

Denominación de la actividad II	Prevención de drogodependencias
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores.	A01.- Población en general. A0472.- Talleres escuela para jóvenes. H0442.- Centros escolares o colegios.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

- Descripción detallada de la actividad.

Mediante sesiones familiares e informativas, así como talleres y cursos de formación, se desarrolla la actividad de prevención de drogodependencias, más educativa que terapéutica, destinada a potenciar hábitos de vida saludables e informar sobre los riesgos del uso y abuso de drogas, tanto en alumnos, familia y profesorado y otros profesionales.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

b.1) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal asalariado.	2		2		3.500	3.500
		2		2	2.898,44	3.281,25
TOTAL PERSONAL ASALARIADO...	4		4		6.398,44	6.781,25

Tipo	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal voluntario.		1		1	65	50
TOTAL PERSONAL VOLUNTARIO...	1		1		65	50
TOTAL RECURSOS HUMANOS	2	3	2	3	6.463,44	6.831,25

b.2) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado 2019	
	H	M	H	M
Personas físicas	1.300	2.000	3.074	3.240
Personas jurídicas	35		25	

b.3) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2019
Gastos por ayudas y otros.	1.070,94	3.268,28
a) Ayudas monetarias.	966,86	3.213,73
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	104,08	54,55
Aprovisionamientos.		405,06
Gastos de personal.	94.056,44	98.733,52
Otros gastos de la actividad.	11.641,00	9.489,48
Amortización del inmovilizado.	110,00	126,64
Subtotal gastos...	106.878,38	**112.022,98**
Adquisición de inmovilizado.		237,58
Cancelación deuda no comercial.		
Subtotal recursos...	106.878,38	**237,58**
TOTALES...	106.878,38	**112.260,56**

b.4) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado 2019
Reducir o evitar el consumo de sustancias adictivas.	Número de centros y/o entidades que participan en las sesiones formativas.	35	25

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

c) Identificación de la actividad III.-

Denominación de la actividad III	Servicios generales
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores de población atendida.	Gestión económica, técnica y coordinación del voluntariado.
Lugar de desarrollo de la actividad.	Provincia de Granada.

-Descripción detallada de la actividad.

Servicios centrales de la Fundación. Se lleva a cabo la gestión económica y técnica para dar cobertura a las necesidades de los distintos centros y/o actividades fundacionales. También se gestionan las redes sociales, la coordinación del voluntariado y las campañas de captación de recursos.

c.1) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal asalariado.		2		2	3.062,50	**3.062,50**
	3		3		4.375	**4.375**
TOTAL PERSONAL ASALARIADO...	5		5		7.437,5	**7.437,5**
Tipo	Previsto		Realizado 2019		Previsto	Realizado 2019
	H	M	H	M		
Personal voluntario.	3		5		1.482	**3.840**
				2		**576**
TOTAL PERSONAL VOLUNTARIO...	3		7			**4.416**
TOTAL RECURSOS HUMANOS	3	2	8	4	8.919,5	**11.853,5**

c.2) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	
	H	M
Personas físicas.	No procede.	No procede.
Personas jurídicas.	No procede.	

c.3) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado 2019
Gastos por ayudas y otros.	1.246,98	3.645,85
a) Ayudas monetarias.	1.125,79	3.585,00
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	121,19	60,85
Aprovisionamientos.		451,86
Gastos de personal.	112.807,65	116.720,06
Otros gastos de la actividad.	11.794,80	12.682,98
Amortización del inmovilizado.	980,00	1.667,88
Subtotal gastos...	126.829,43	**135.168,63**
Adquisición de inmovilizado.		1.947,25
Cancelación deuda no comercial.		
Subtotal recursos...		**1.947,25**
TOTALES...	126.829,43	**137.115,88**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

c.4) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
No procede.	No procede.	No procede.

13.2.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS/INVERSIONES 2019	Actividad 1: Atención integral	Actividad 2: Prevención	Actividad 3: Servicios Generales	Total actividades	No imputados a las actividades	Total empleado
	REALIZADO 2019					
Gastos por ayudas y otros	**13.649,96**	**3.268,28**	**3.645,85**	**20.564,09**		**20.564,09**
a)Ayudas monetarias	13.437,16	3.213,73	3.585,00	20.235,89		20.235,89
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	212,80	54,55	60,85	328,20		328,20
Aprovisionamientos	1.580,29	405,06	451,86	2.437,21		2.437,21
Gastos de personal	419.389,78	98.733,52	116.720,06	634.843,36	38.820,20	673.663,56
Otros gastos de la actividad	100.232,44	9.489,48	12.682,98	122.404,90	5.426,23	127.831,13
Amortización del inmovilizado	17.502,35	126,64	1.667,88	19.296,87		19.296,87
Gastos financieros	1.173,69			1.173,69	31,34	1.205,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					21,05	21,05
Subtotal gastos...	**553.528,51**	**112.022,98**	**135.168,63**	**800.720,12**	**44.298,82**	**845.018,94**
Adquisición de inmovilizado	55.653,57	237,58	1.947,25	57.838,40		57.838,40
Cancelación deuda no comercial	15.047,13			15.047,13		15.047,13
Subtotal inversiones..	**70.700,70**	**237,58**	**1.947,25**	**72.885,53**		**72.885,53**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS.....	**624.229,21**	**112.260,56**	**137.115,88**	**873.605,65**	44.298,82	**917.904,47**

13.3.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

a) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS 2019	Previsto	Realizado 2019
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	2,32	**0,84**
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias.	467.537,97	**451.802,55**
Subvenciones del sector público.	370.716,70	**317.024,31**
Aportaciones privadas.	106.450,00	**51.279,83**
Otros tipos de ingresos.	8.846,00	**13.546,00**
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS...	953.552,99	**833.653,53**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.-

La principal desviación en cuanto a los gastos de funcionamiento se debe a que se esperaba poner en marcha un piso de apoyo al tratamiento y reinserción en Motril, con los gastos de personal correspondientes, hecho que al final no se ejecutó. Esto ha supuesto una desviación del 6,17%. Por el mismo motivo, las inversiones realizadas han sido minoradas, pues se pretendía adquirir el inmueble en la localidad de Motril.

En cuanto a los ingresos, ha habido una desviación de un 12,57% debido a los siguientes datos: se esperaba empezar a ejecutar el nuevo INSOLA, cofinanciado por el fondo social europeo, durante los tres últimos meses del año, hecho que no ha tenido lugar, y se empezará en enero de 2020. Las prestaciones de servicio, se han visto aminoradas por la reducción del contrato de servicios "Granada sin Drogas", y la no renovación del contrato de dinamizador de prevención de drogodependencias en Peligros, el cual terminó en agosto. Igualmente, se esperaba obtener más aportaciones privadas si se ponía en marcha el piso de Motril.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

13.4.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.-

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Ajustes negativos	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
					Importe	%		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	IMPORTE PENDIENTE
2016	188.483,45		829.295,34	1.017.778,79	821.934,00	80,76%	821.934,00	821.934,00				
2017	221.086,04		1.005.163,73	1.226.249,77	1.027.834,84	83,82%	1.027.834,84		1.027.834,84			
2018	209.084,70		974.714,82	1.183.799,52	1.050.548,77	88,74%	1.050.548,77			1.050.548,77		
2019	-11.365,41		791.824,98	780.459,57	780.459,57	100,00%	846.903,89				846.903,89	
TOTAL								821.934,00	1.027.834,84	1.050.548,77	846.903,89	

2.- Ajustes positivos.-

a) Gastos de las actividades desarrollados en cumplimiento de fines.

Concepto del gasto	Importe 2019
Gastos por ayudas y otros	20.564,09
Gastos de personal	637.550,89
Otros gastos de la actividad	110.781,18
Gastos financieros	1.173,69
Aprovisionamientos	2.437,21
Subtotal	**772.507,06**

b) Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias.

Dotación a la amortización	19.296,87
Pérdidas del inmovilizado material	21,05
Subtotal	**19.317,92**
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE 2019	**791.824,98**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

3.- Detalle de inversiones 2019

INVERSIONES 2019	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	DEUDA	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO 2018	IMPORTE EN EL EJERCICIO 2019	IMPORTE PENDIENTE
Compraventa casa comunidad terapéutica.	06/09/2002	300.506,00			300.506,00	22.900,42	11.514,50	146.960,09
Comunidad terapéutica, mejora infraestructura.	28/10/2010	62.860,68	560,68	62.300,00		10.736,92	1.246,00	50.877,76
Compraventa 2 pisos para viviendas de apoyo.	27/06/2017	61.692,15	1.692,15		60.000,00	13.787,78	3.532,13	44.372,24
Ascensor en comunidad terapéutica.	17/12/2018	19.602,00	13.512,00	6.090,00		13.540,03	730,80	5.331,17
Mejora de la comunidad terapéutica.	23/05/2019	53.140,09	53.140,09				53.140,09	
Cizalla Fellowes.	30/03/2019	63,87	63,87				63,87	
Plastificadora A3.	30/03/2019	75,94	75,94				75,94	
Encuadernadora.	30/03/2019	97,77	97,77				97,77	
Rampa aluminio plegable.	12/07/2019	525,14	525,14				525,14	
Aire acondicionado comunidad terapéutica.	16/08/2019	659,99	659,99				659,99	
Aire acondicionado vivienda de apoyo.	24/07/2019	700,00	700,00				700,00	
Extractor vivienda de apoyo.	01/08/2019	163,35	163,35				163,35	
2 sillas ergonómicas.	07/08/2019	396,88	396,88				396,88	
Controlador presencia 1.	30/01/2019	458,59	458,59				458,59	
Equipos informáticos.	31/01/2019	619,88	619,88				619,88	
Controlador presencia 2.	30/12/2019	471,90	471,90				471,90	
	TOTALES	**502.034,23**	**73.138,23**	**68.390,00**	**360.506,00**	**60.965,15**	**74.396,83**	**247.541,26**

4.- Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS 2019	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	772.507,06
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	74.396,83
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	**846.903,89**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

5.- Gastos de administración

Límites alternativos (Art. 34 decreto 32/2008)		(C) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	(D) Gastos resarcibles a los patronos	(E) Total gastos de administración devengados en el ejercicio (C+D)	(F) Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido (E-A) ó (E-B)
(A) 5% de los fondos propios	(B) 10 % de la base de cálculo del Art. 33				
49.148,08	78.045,96	38.757,98		38.757,98	-39.287,98

Detalle de gastos de administración

Número de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	Sueldo miembro patronato	27.483,00
642	Gastos de personal	Seguridad social c/fundación	Seguridad social miembro patronato	8.629,67
625	Otros gastos de la actividad	Seguro responsabilidad	Responsabilidad civil directivo	62,69
629	Otros gastos de la actividad	Kilometraje	Gasto necesario para sus funciones	830,47
628	Otros gastos de la actividad	Gasolina	Gasto necesario para sus funciones	1.752,15
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				**38.757,98**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN,

1º.- Durante el ejercicio el Patronato tuvo dos reuniones: el 18 de marzo de 2019 (donde se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2018) y el 11 de noviembre de 2019 (donde se aprobó el plan de actuación del ejercicio 2020). En esta última reunión se renovaron cargos del Patronato (las representaciones de los ayuntamientos de Motril y Guadix, de las Apostólicas del Corazón de Jesús) y el cese de D. Isidro Gómez Chacón. Tras esta modificación, la composición del Patronato a 31 de diciembre de 2019 queda de la siguiente manera:

-Presidente: Obispado de Guadix, representada por D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar.

-Tesorero: D. Francisco Rodríguez Barragán.

Vocales:

-Arzobispado de Granada, representado por D. José Alberto Fernández Pérez.

- Excmo. Ayuntamiento de Guadix, representado por Jesús Rafael Lorente Fernández; suplente Dª Encarnación Pérez Rodríguez.

- Excmo. Ayuntamiento de Motril, representado por Dª. Inmaculada Torres Alaminos.

- Excmo. Ayuntamiento de Baza, representado por Dª. Mariana Palma Murcia; suplente D. Alfredo Alles Landa.

- Asociación Motrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT), representada por D. Francisco Miguel Escudero Cabello.

- Apostólicas del Corazón de Jesús, representada por Dª. Dionisia Núñez de Arenas Fernández del Moral; suplente: Dª. Valentina López Alegre.

-Fulgencio Spa, S.L., representada por D. Enrique Vázquez Pérez; suplente Dª Loreto Spa Vázquez.

- Miguel García Sánchez e Hijos, S.A, representada por Dª. Mercedes García Puerta.

- Gestión y Explotación de Restaurantes, S.L., Grupo ABADES, representada por D. Julián Martín Arjona.

- Asociación Costa Tropical de Chiringuitos, representada por D. Germán Cantal Paredes.

- D. Ignacio Peláez Pizarro.

- D. José María Tortosa Alarcón.

- D. Manuel Mingorance Carmona.

2º.- La **media del personal contratado** durante el ejercicio, y su comparativa con el ejercicio 2018 fue la siguiente:

	AÑO 2019			AÑO 2018		
TIPO DE CONTRATO	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
INDEFINIDO	8,75	10,53	19,28	10,41	11,65	22,06
TEMPORAL	1,81	1,80	3,61	2,93	3,48	6,41
TOTAL	**10,56**	**12,33**	**22,89**	**13,34**	**15,13**	**28,47**

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

La media se calcula en función del tipo de contrato y dedicación horaria. Al final del ejercicio 2019 quedan contratados/as 28 personas (13 hombres y 15 mujeres), en los siguientes grupos profesionales, teniendo dos de ellas reconocida una discapacidad igual o superior al 33%:

Final de 2019	GRUPO O	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	TOTAL
HOMBRES	1	8	1	3	13
MUJERES		12	2	1	15

Al cierre del ejercicio 2018 quedaban contratados/as 25 personas (12 hombres y 13 mujeres).

La entidad está acogida al convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017.

3º.-Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.-

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
No se han producido gastos ni se han obtenidos subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

4º.-Honorarios de auditoría.-

Los gastos devengados en el ejercicio correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a 2.722,50€.

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

NOTA 15.- INVENTARIO.

ELEMENTOS	INVENTARIO FUNDACIÓN GRANADINA SOLIDARIDAD VIRGEN ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)							
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	**INMOVILIZADO INTANGIBLE**							
	Última amortización	**Fecha compra**	**Importe compra**	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**		**Afecto a fines**	
TSLAB	31/12/2015	03/04/2012	913,32 €	913,32 €			F	
Contaplus y contaORG	31/12/2015	23/02/2012	1.472,38 €	1.472,38 €			F	
TOTAL 2 ACTIVOS			**2.385,70 €**	**2.385,70 €**				
	INMOVILIZADO MATERIAL							
TERRENOS Y BIENES MATERIALES		**Fecha compra**	**Importe compra**	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**		**Afecto a fines**	
Terreno comun. Terapéutica		09/09/2002	99.383,88 €		99.383,88 €		F	
Terreno piso apoyo al tratamiento		27/06/2017	10.875,98 €		10.875,98 €		F	
TOTAL 2 ACTIVOS			**110.259,86 €**		**110.259,86 €**			
CONSTRUCCIONES	**Última amortización**	**Fecha compra**	**Importe compra**	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**	**Dotación 2019**	**Afecto a fines**	**Valor anterior a 31/12/18**
Casa Comunidad Terapéutica	31/12/2019	09/09/2002	380.851,20 €	121.825,73 €	259.025,47 €	7.617,02	F	327.711,11 €
Piso apoyo al tratamiento	31/12/2019	27/06/2017	86.201,36 €	3.964,02 €	82.237,34 €	1.724,03	F	
TOTAL 2 ACTIVOS			**467.052,56 €**	**125.789,75 €**	**341.262,81 €**	**9.341,05 €**		
MAQUINARIA	**Última amortización**	**Fecha compra**	**Importe compra**	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**	**Dotación 2019**	**Afecto a fines**	
Lavadora 5kg	31/12/2012	01/02/2003	130,00 €	130,00 €			F	
Arcón frigorífico (2)	31/12/2014	01/04/2003	256,00 €	256,00 €			F	
Cortacesped	31/12/2012	01/04/2003	185,00 €	185,00 €			F	
Cámara frigorífica 2970x2	31/12/2019	05/07/2006	7.862,00 €	7.667,27 €	194,73 €	58,43 €	F	
Depuradora piscina	31/12/2019	01/08/2008	1.200,00 €	1.027,94 €	172,06 €	51,62 €	F	
Lavavajillas	31/12/2019	01/11/2008	1.500,00 €	1.269,84 €	230,16 €	69,05 €	F	
Ascensor comunidad	31/12/2019	17/12/2018	19.602,00 €	2.442,46 €	17.159,54 €	2.352,24 €		
TOTAL 7 ACTIVOS			**30.735,00 €**	**12.978,51 €**	**17.756,49 €**	**2.531,34 €**		
MOBILIARIO	**Última amortización**	**Fecha compra**	**Importe compra**	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**	**Dotación 2019**	**Afecto a fines**	
3 Armarios oficina	31/12/2012	01/03/2002	270,00 €	270,00 €			F	
Radiadores (23)	31/12/2015	30/01/2003	1.218,59 €	1.218,59 €			F	
Mueble cocina platero	31/12/2011	01/02/2003	48,00 €	48,00 €			F	
Mueble ofic. 2 puertas	31/12/2012	01/02/2003	65,00 €	65,00 €			F	
Campana cocina	31/12/2014	01/02/2003	118,00 €	118,00 €			F	
Radiocasette Philips	31/12/2014	01/02/2003	65,00 €	65,00 €			F	
Muebles cajones	31/12/2011	01/02/2003	65,00 €	65,00 €			F	

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
Pizarra pequeña	31/12/2011	01/03/2003	35,00 €	35,00 €			F
Pizarra grande	31/12/2011	01/03/2003	75,00 €	75,00 €			F
4 Biombos separadores	31/12/2011	01/03/2003	72,00 €	72,00 €			F
5 mesas de oficina	31/12/2014	01/03/2003	300,00 €	300,00 €			F
7 Archivadores metálicos	31/12/2012	01/03/2003	840,00 €	840,00 €			F
2 Archivadores madera	31/12/2011	01/03/2003	120,00 €	120,00 €			F
Archivador 4 cajones	31/12/2012	01/03/2003	160,00 €	160,00 €			F
2 Sillones sofá	31/12/2012	01/03/2003	73,34 €	73,34 €			F
Mesas despacho (2)	31/12/2012	01/03/2003	140,00 €	140,00 €			F
Cocina industrial	31/12/2015	14/07/2003	2.864,00 €	2.864,00 €			F
46 juegos 2 patas	31/12/2016	05/10/2006	538,20 €	538,20 €			F
21 Cabeceros	31/12/2016	01/11/2006	1.633,59 €	1.633,59 €			F
Colchón MK 80x19 (11)	31/12/2016	01/11/2006	2.724,15 €	2.724,15 €			F
Somier láminas futura (21)	31/12/2016	01/11/2006	1.330,98 €	1.330,98 €			F
Armario medio	31/12/2017	27/12/2007	254,97 €	254,97 €			F
Armario medio	31/12/2017	27/12/2007	254,97 €	254,97 €			F
Estante Extra 19mm (6)	31/12/2017	27/12/2007	119,70 €	119,70 €			F
Mesa rectangular 30T0 (2)	31/12/2017	27/12/2007	308,10 €	308,10 €			F
Silla girator s.brazos(2)	31/12/2017	27/12/2007	139,20 €	139,20 €			F
Mesa Juntas 61632 Sp6	31/12/2017	27/12/2007	183,98 €	183,98 €			F
Sillas Confidente (8)	31/12/2017	27/12/2007	644,96 €	644,96 €			F
Armario alto R05625 (2)	31/12/2017	27/12/2007	1.154,90 €	1.154,90 €			F
Armario medio 04622	31/12/2017	27/12/2007	278,98 €	278,98 €			F
Armario alto 05623	31/12/2017	27/12/2007	320,16 €	320,16 €			F
Estantería ángulo ranurad (7)	31/12/2017	27/12/2007	308,95 €	308,95 €			F
2 estufas alógenas	31/12/2017	16/01/2008	27,90 €	27,90 €			F
Silla Franklin TBRBPL	31/12/2017	16/02/2008	22,95 €	22,95 €			F
Silla P.información CTA	31/12/2017	11/03/2008	28,00 €	28,00 €			F
4 ventiladorTECHNOSTAR	31/12/2017	11/07/2008	63,60 €	63,60 €			F
2 Ventilador Taurus943	31/12/2018	11/07/2008	119,98 €	119,98 €			F
Televisor 32" Samsung	31/12/2018	01/09/2008	699,00 €	699,00 €			F
Armario oficina grande	31/12/2018	18/09/2008	100,00 €	100,00 €			F
Armario mediano	31/12/2018	18/09/2008	75,00 €	75,00 €			F
Mesa de despacho	31/12/2018	18/09/2008	40,00 €	40,00 €			F
Mueble auxiliar largo	31/12/2017	18/09/2008	60,00 €	60,00 €			F
Sillón rodante azul	31/12/2017	18/09/2008	20,00 €	20,00 €			F
2 sillas azules	31/12/2017	18/09/2008	20,00 €	20,00 €			F
Armario grande "gerente"	31/12/2018	18/09/2008	100,00 €	100,00 €			F
Mueble "gerente"	31/12/2018	18/09/2008	100,00 €	100,00 €			F
Mueble puertas bajas-esta	31/12/2017	18/09/2008	60,00 €	60,00 €			F
mueble auxiliar	31/12/2017	18/09/2008	60,00 €	60,00 €			F
2mesas pequeñas cajoneras	31/12/2018	31/10/2008	87,60 €	87,60 €			F
1 aparador	31/12/2018	31/10/2008	65,30 €	65,30 €			F
7sillas confidente negras	31/12/2018	31/10/2008	456,75 €	456,75 €			F
1frigorífico pequeño Effi	31/12/2018	31/10/2008	93,75 €	93,75 €			F

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
1microondas	31/12/2012	31/10/2008	38,28 €	38,28 €			F
1mesa oficina pequeña	31/12/2017	31/10/2008	38,38 €	38,38 €			F
1 silla Confidente	31/12/2017	31/10/2008	35,25 €	35,25 €			F
2muebles librería metálic	31/12/2018	31/10/2008	80,38 €	80,38 €			F
2 mesas despacho	31/12/2018	31/10/2008	48,39 €	48,39 €			F
Calefactor Jata C203TT	31/12/2018	05/12/2008	264,00 €	264,00 €			F
Calefactor Convector2000W	31/12/2018	05/12/2008	119,80 €	119,80 €			F
Mueble aluminio	31/12/2019	10/02/2009	592,74 €	592,74 €		6,69 €	F
2 mesas despacho director	31/12/2019	01/09/2010	275,00 €	256,62 €	18,38 €	27,50 €	F
2 armarios pequeños madera	31/12/2019	01/09/2010	180,00 €	180,00 €		30,03 €	F
Sillón dirección	31/12/2019	01/09/2010	60,00 €	60,00 €		10,01 €	F
2 sillas forradas	31/12/2019	01/09/2010	60,00 €	60,00 €		10,01 €	F
Cajonera metálica	31/12/2019	08/10/2010	50,00 €	50,00 €		8,84 €	F
Cajonera madera	31/12/2019	08/10/2010	70,00 €	70,00 €		12,39 €	F
8 sillas confidente	31/12/2019	08/10/2010	360,00 €	332,28 €	27,72 €	36,00 €	F
3 mesas ordenador	31/12/2019	08/10/2010	204,00 €	188,29 €	15,71 €	20,40 €	F
Sillón ordenador	31/12/2019	08/10/2010	80,00 €	73,84 €	6,16 €	8,00 €	F
Mesa auxiliar	31/12/2019	08/10/2010	45,00 €	45,00 €		8,00 €	F
2 armarios madera	31/12/2019	08/10/2010	310,00 €	286,13 €	23,87 €	31,00 €	F
5 armarios metálicos	31/12/2019	08/10/2010	825,00 €	761,49 €	63,51 €	82,50 €	F
2 mesas oficina	31/12/2019	08/10/2010	140,00 €	129,22 €	10,78 €	14,00 €	F
3 mesas pequeñas madera	31/12/2019	08/10/2010	180,00 €	166,14 €	13,86 €	18,00 €	F
Mueble ordenador alto	31/12/2019	08/10/2010	70,00 €	63,64 €	6,36 €	7,00 €	F
5 taquillas metálicas	31/12/2019	08/10/2010	650,00 €	599,96 €	50,04 €	65,00 €	F
Cocina C. terapéutica	31/12/2019	15/11/2010	693,95 €	634,35 €	59,60 €	69,40 €	F
Muebles cocina y encimera	31/12/2019	21/02/2011	172,87 €	153,14 €	19,73 €	17,29 €	F
40 sillas sala terapias	31/12/2019	02/01/2012	1.000,00 €	799,45 €	200,55 €	100,00 €	F
Plataforma salvaescaleras	31/12/2019	23/07/2012	7.058,88 €	5.195,81 €	1.863,07 €	705,89 €	F
Termómetro digital	31/12/2019	29/01/2013	117,56 €	81,32 €	36,24 €	11,76 €	F
Mesa plegable	31/12/2019	06/08/2013	35,95 €	22,71 €	13,24 €	3,60 €	F
Carpa plegable	31/12/2019	06/08/2013	44,95 €	28,81 €	16,14 €	4,50 €	F
1 mesa despacho	31/12/2019	27/11/2013	500,00 €	304,66 €	195,34 €	50,00 €	F
2 mesas comerciales	31/12/2019	27/11/2013	500,00 €	304,66 €	195,34 €	50,00 €	F
4 armarios auxiliares	31/12/2019	27/11/2013	800,00 €	487,45 €	312,55 €	80,00 €	F
2 mesas despacho bjursnas	31/12/2019	27/09/2014	158,00 €	82,68 €	75,32 €	15,80 €	F
Aparato aire acondicionado	31/12/2019	30/07/2015	384,08 €	169,85 €	214,23 €	38,41 €	F
Termo 100 litros (2º)	31/12/2019	16/11/2015	179,00 €	73,81 €	105,19 €	17,90 €	F
1 mesa redonda reuniones	31/12/2019	14/12/2015	150,02 €	59,13 €	90,89 €	15,00 €	F
6 sillas napel	31/12/2019	14/12/2015	750,68 €	303,78 €	446,90 €	75,07 €	F
30 sillas tapizadas	31/12/2019	14/12/2015	1.020,03 €	412,75 €	607,28 €	102,00 €	F
Sillon oficina mod 9312	31/12/2019	03/02/2016	229,90 €	89,76 €	140,14 €	22,99 €	F
2 mesas plegables preven	31/12/2019	08/09/2016	71,90 €	23,32 €	48,58 €	7,19 €	F
*2 colchones basic 90*190*	31/12/2019	25/11/2016	129,66 €	40,19 €	89,47 €	12,97 €	F
*3 colchones 90*200*	31/12/2019	25/11/2016	204,30 €	63,30 €	141,00 €	20,43 €	F
*1 colchón comfort 90*190*	31/12/2019	25/11/2016	134,84 €	41,77 €	93,07 €	13,48 €	F

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
1 colchón firm	31/12/2019	25/11/2016	76,69 €	23,76 €	52,93 €	7,67 €	F
1 colchón tripl3 matura	31/12/2019	25/11/2016	137,52 €	42,60 €	94,92 €	13,75 €	F
*2 colchones 90*190*	31/12/2019	25/11/2016	141,30 €	43,78 €	97,52 €	14,13 €	F
25 almohadas fibra	31/12/2019	25/11/2016	102,55 €	31,79 €	70,76 €	10,26 €	F
equipo aire 25msz (1)	31/12/2019	28/04/2017	2.724,92 €	729,38 €	1.995,54 €	272,49 €	F
equipo aire 35msz (3)	31/12/2019	28/04/2017	4.978,33 €	1.332,55 €	3.645,78 €	497,83 €	F
equipo aire 50 msz (3)	31/12/2019	28/04/2017	4.366,89 €	1.168,89 €	3.198,00 €	436,69 €	F
carro de mano portátil	31/12/2019	23/02/2018	103,00 €	19,08 €	83,92 €	10,30 €	F
9 aparatos aire acondicionado pisos	31/12/2019	05/04/2018	8.600,00 €	1.496,16 €	7.103,84 €	860,00 €	F
mesas plegables comedor (4)	31/12/2019	01/02/2018	127,80 €	24,44 €	103,36 €	12,78 €	F
Cocina pisos Julio Moreno Dávila	31/12/2019	06/06/2018	3.914,27 €	614,49 €	3.299,78 €	391,43 €	F
2 Mamparas Delhi	31/12/2019	28/06/2018	790,00 €	119,26 €	670,74 €	79,00 €	F
Silla girato. Mod ws-10	31/12/2019	16/08/2018	198,44 €	27,29 €	171,15 €	19,84 €	F
1 Termo 100 Litros	31/12/2019	19/09/2018	169,00 €	21,67 €	147,33 €	16,90 €	F
11 colchones	31/12/2019	31/08/2018	385,00 €	51,37 €	333,63 €	38,50 €	F
11 somieres	31/12/2019	31/08/2018	220,00 €	29,35 €	190,65 €	22,00 €	F
3 mesitas de noche	31/12/2019	31/08/2018	45,00 €	6,00 €	39,00 €	4,50 €	F
1 armario dormitorio	31/12/2019	31/08/2018	30,00 €	4,00 €	26,00 €	3,00 €	F
3 armarios dormitorio sin puertas	31/12/2019	31/08/2018	30,00 €	4,00 €	26,00 €	3,00 €	F
23 sillas pisos	31/12/2019	31/08/2018	230,00 €	30,69 €	199,31 €	23,00 €	F
Plastificadora A3 Fusion	31/12/2019	30/03/2019	75,94 €	5,74 €	70,20 €	5,74 €	F
Cizalla Fellowes A4	31/12/2019	30/03/2019	63,87 €	4,83 €	59,04 €	4,83 €	F
Encuadernadora Fellowes	31/12/2019	30/03/2019	97,77 €	7,39 €	90,38 €	7,39 €	F
1 televisor toshiba 58"	31/12/2019	05/06/2019	225,00 €	12,88 €	212,12 €	12,88 €	F
2 librerías blancas	31/12/2019	05/06/2019	100,00 €	5,73 €	94,27 €	5,73 €	F
2 sillones tapizados verdes	31/12/2019	05/06/2019	60,00 €	3,44 €	56,56 €	3,44 €	F
4 sillones descalzadores	31/12/2019	05/06/2019	80,00 €	4,58 €	75,42 €	4,58 €	F
Rampa aluminio plegable	31/12/2019	12/07/2019	525,14 €	24,75 €	500,39 €	24,75 €	F
Extractor piso	31/12/2019	01/08/2019	163,35 €	6,80 €	156,55 €	6,80 €	F
aire acondicionado daikin arxc35	31/12/2019	24/07/2019	700,00 €	30,68 €	669,32 €	30,68 €	F
2 sillas oficina girat mod ws-10	31/12/2019	07/08/2019	396,88 €	15,88 €	381,00 €	15,88 €	F
Aire acondicionado daikin arx25kv	31/12/2019	16/08/2019	659,99 €	24,77 €	635,22 €	24,77 €	F
TOTAL 129 ACTIVOS			**68.655,99 €**	**38.905,10 €**	**29.750,89 €**	**4.713,59 €**	

EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
Cámara Pentax	31/12/2012	03/03/2009	135,00 €	135,00 €			F
1 Ordenador sala tps	31/12/2016	10/04/2012	395,30 €	395,30 €			F
1 ordenador admon2	31/12/2016	23/06/2012	599,00 €	599,00 €			F
Monitor Ijoy	31/12/2016	04/10/2012	139,00 €	139,00 €			F
Portátil hp prevención	31/12/2016	13/11/2012	399,00 €	399,00 €			F
Portátil Asus prevención	31/12/2017	16/04/2013	603,00 €	603,00 €			F
Impresora laserjet profesional	31/12/2017	15/10/2013	234,90 €	234,90 €			F

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
Ordenador mediom ct	31/12/2018	05/05/2014	499,00 €	499,00 €			F
Impresora Brother	31/12/2019	27/05/2015	79,90 €	79,90 €	- €	8,63 €	F
Monitor acer blanco	31/12/2019	08/10/2015	149,00 €	149,00 €	- €	30,82 €	F
Ordenador hp gestión	31/12/2019	21/10/2015	899,00 €	899,00 €	- €	181,03 €	F
Teclado y raton MK270	31/12/2019	21/10/2015	35,99 €	35,99 €	- €	7,24 €	F
SAI Ovislink	31/12/2019	19/11/2015	59,00 €	59,00 €	- €	13,05 €	F
Impresora hpOJP 8610	31/12/2019	19/01/2016	99,00 €	99,00 €	- €	26,03 €	F
Ordendor LineI3 plus	31/12/2019	10/04/2016	364,77 €	339,60 €	25,17 €	91,19 €	F
Ordendor Dual Core 4GB	31/12/2019	10/04/2016	80,00 €	80,00 €	- €	25,52 €	F
Ordenador phoenix intel	31/12/2019	24/10/2016	255,00 €	203,09 €	51,91 €	63,75 €	F
Teclado y raton mk220	31/12/2019	30/12/2016	27,90 €	20,92 €	6,98 €	6,98 €	F
Teclado y raton drile	31/12/2019	15/02/2017	14,90 €	10,43 €	4,47 €	3,73 €	F
2 impresoras HP OJ7510A	31/12/2019	12/04/2017	159,80 €	108,69 €	51,11 €	39,95 €	F
Servidor Intel I3	31/12/2019	01/09/2017	594,30 €	346,41 €	247,89 €	148,58 €	F
2 pcs i3 actpc	31/12/2019	11/10/2017	758,00 €	421,05 €	336,95 €	189,50 €	F
portátil lenovo B50	31/12/2019	11/10/2017	276,50 €	153,60 €	122,90 €	69,13 €	F
4 monitores lg22M47VQ	31/12/2019	11/10/2017	476,00 €	264,41 €	211,59 €	119,00 €	F
2 teclados y raton logitech	31/12/2019	11/10/2017	61,79 €	34,33 €	27,46 €	15,45 €	F
1 ordenador intel core i3	31/12/2019	02/11/2017	379,00 €	204,82 €	174,18 €	94,75 €	F
Sai Riello Protect plus	31/12/2019	23/01/2018	68,90 €	33,37 €	35,53 €	17,23 €	F
2 Sai Riello Protect plus	31/12/2019	14/02/2018	123,79 €	58,08 €	65,71 €	30,95 €	F
Ordenador intel core 15	31/12/2019	04/07/2018	738,89 €	276,42 €	462,47 €	184,72 €	F
Proyector optoma S341	31/12/2019	04/07/2018	368,51 €	137,56 €	230,95 €	92,13 €	F
3 Sai Riello I plug	31/12/2019	04/07/2018	209,70 €	78,28 €	131,42 €	52,43 €	F
5 ordenadores intel core I3	31/12/2019	14/07/2018	1.612,50 €	590,89 €	1.021,61 €	403,13 €	F
2 Monitores LG 21,5"	31/12/2019	14/07/2018	235,80 €	86,45 €	149,35 €	58,98 €	F
2 Sai Riello Protect plus	31/12/2019	31/01/2019	112,98 €	25,85 €	87,13 €	25,85 €	F
1 PC INTEL CORE I3	31/12/2019	31/01/2019	399,00 €	91,28 €	307,72 €	91,28 €	F
1 monitor 21,5	31/12/2019	31/01/2019	107,90 €	24,68 €	83,22 €	24,68 €	F
Controlador de presencia	31/12/2019	30/01/2019	458,59 €	105,22 €	353,37 €	105,22 €	F
2º Controlador de presencia tm626		30/12/2019	471,90 €		471,90 €		F
TOTAL 38 ACTIVOS			**12.682,51 €**	**8.021,52 €**	**4.660,99 €**	**2.220,93 €**	

ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Última amortización	Fecha compra	Importe compra	Amortización acumulada	Valor neto contable	Dotación 2019	Afecto a fines
Furgoneta peugeot DSY	31/12/2010	01/11/2005	15.568,42 €	15.568,42 €	- €		F
Furgoneta Ford Transit Tourneo	31/12/2019	02/02/2018	3.000,00 €	916,60 €	2.083,40 €	480,00	F
TOTAL 2 ACTIVOS			**18.568,42 €**	**16.485,02 €**	**2.083,40 €**	**480,00**	
total inmovilizado material			**707.954,34 €**	**202.179,90 €**	**505.774,44 €**		

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente

Bienes dados de baja	Fecha baja	Fecha compra-imposición	Importe compra	Importe amortizado	Importe pendiente	Última amortización	Causa de baja	Dotación 2019
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN								
Sai Phoenix	31/01/2019	31/03/2015	49,90 €	49,90 €		31/01/2019	Depreciación	3,06 €
SAI FHOENIX 900VA	31/01/2019	15/03/2016	75,00 €	53,95 €	21,05 €	31/01/2019	Depreciación	1,59 €
MOBILIARIO								
	05/06/2019	01/02/2003	1.200,00 €	1.200,00 €		31/12/2015	Depreciación	
19 Colchonetas	05/06/2019	01/03/2003	118,75 €	118,75 €		31/12/2011	Depreciación	
Sofa 3 plazas	05/06/2019	01/03/2003	115,00 €	115,00 €		31/12/2012	Depreciación	
23 Camas de 90	05/06/2019	01/04/2003	500,00 €	500,00 €		31/12/2015	Depreciación	
2 cabeceros	05/06/2019	01/11/2006	155,58 €	155,58 €		31/12/2016	Depreciación	
2 Colchón MK 80x19	05/06/2019	01/11/2006	495,30 €	495,30 €		31/12/2016	Depreciación	
2 Somier láminas futura	05/06/2019	01/11/2006	126,76 €	126,76 €		31/12/2016	Depreciación	
1mesa pequeña ordenador	05/06/2019	31/10/2008	38,25 €	38,25 €		31/12/2017	Depreciación	
Sillón taburete	31/12/2019	08/10/2010	30,00 €	30,00 €		31/12/2019	Depreciación	5,31 €

El Secretario

Vº Bueno: El Presidente